

República de Colombia



Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala de Justicia y Paz
Relatoría

LA SALA: Declara la ruptura de la unidad procesal en lo que corresponde a dos postulados que se encuentran ausentes del proceso.

Radicado: 2020-00093

Clase de actuación: Solicitud de ruptura de unidad procesal

Fecha: 31/07/2024

M.P: Álvaro Fernando Moncayo Guzmán

Estructura: ELN

Decisión: Declara la ruptura de la unidad procesal

PROBLEMA JURÍDICO:» [...]determinar si en el caso que nos ocupa, es viable la aplicación de la ruptura de la unidad procesal respecto a los hechos judicializados que hayan sido cometidos por los postulados J.L.M.R y R.D.A.G., lo anterior, teniendo en cuenta que ambos postulados en la actualidad se encuentran ausentes, sin saber a ciencia cierta su situación personal actual, siendo que hasta el momento no ha sido posible establecer su paradero por parte de las autoridades [...]

TESIS:» [...]las causales contempladas en la norma - de la Ruptura de la Unidad procesal - son enunciativas y pueden existir otras situaciones que ameriten la aplicación de dicha figura [...]

TESIS:» [...] para la Sala resulta claro que la petición impetrada por el ente instructor debe ser avalada, en cuanto la no comparecencia al proceso por parte de los señores JOSÉ LUIS MEJÍA RAMÍREZ Y RUBÉN DARÍO ATEHORTÚA por motivos que son materia de investigación y no se encuentran esclarecidos, afecta el avance del juicio [...]

TEMAS:» [...] **UNIDAD PROCESAL** – Concepto / **RUPTURA DE LA UNIDAD PROCESAL** – Presupuestos, causales / **RUPTURA DE LA UNIDAD PROCESAL** - Procedencia: evento en que es aconsejable en privilegio del derecho de víctimas y procesados a tener un juicio pronto / **RUPTURA DE LA UNIDAD PROCESAL** - Sus causales no son taxativas / Presentación de casos: iniciativa de la Fiscalía, titular de acción penal / **VÍCTIMAS**, podrán acceder a la reparación, a través de un incidente excepcional o diferido[...]

FUENTE FORMAL: art.21, 62 de la Ley 975 de 2005 / Artículo 53 Ley 906 de 2004.